

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RODLANSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de mayo de 2014 a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Junín #114 y Malecón, 6to. Piso, ofc. 5, Edificio "Torres del Río", se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía RODLANSA S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma ley y que es:

- 1) AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.
- 2) DR. SÓCRATES VERA CASTILLO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una y que da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Preside la sesión el DR. SÓCRATES VERA CASTILLO en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General Señora Ab. Consuelo Cepeda de Vera.

La secretaría expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS DÓLARES.

Los accionistas presentes declaran que se constituye en Junta General y que el Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2013;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2013;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, la Presidente declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2013.- Toma la palabra la Ab. Consuelo Cepeda de Vera, Gerente General de RODLANSA S.A. quien expresa: en el ejercicio 2013 la compañía tiene una pérdida de \$8.304,72, resultante de los pagos de expensas, servicios básicos, impuestos prediales, depreciación y del Impuesto a la Renta obligatorio.

RODLANSA S.A.
Guayaquil-Ecuador

RESOLUCION.- La Junta General después de deliberar, por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico de 2013.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2013; La Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncie.

RESOLUCION.- La Junta General delibera acerca del Informe y, luego, por unanimidad aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2013.

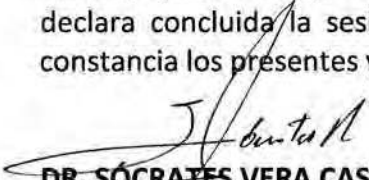
3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2013; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

RESOLUCION.- La Junta, vista la aprobación del Informe del Comisario, aprueba, por unanimidad, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2013.

4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, el DR. SÓCRATES VERA CASTILLO propone a la Junta General se designe al Ing. Fausto Cepeda Alvarado, como Comisario de la Compañía por un año, bajo las mismas condiciones vigentes.

RESOLUCION.- La Junta General, por unanimidad, acepta la propuesta del Dr. Vera y designa como Comisario de la Compañía al Ing. Fausto Cepeda Alvarado por un año y bajo las mismas condiciones vigentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, levantando el acto a las 09:45 horas y firmando para constancia los presentes y la suscrita secretaria que certifica.


DR. SÓCRATES VERA CASTILLO
Presidente de la Junta General


AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA
Secretaria de la Junta General


DR. SÓCRATES VERA CASTILLO


AB. CONSUELO CEPEDA DE VERA